



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 SET 1996

Expte. Nº 22.006/96

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 23-IEM-96, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa en forma interina a los docentes Sra. Graciela Lilian Andreani, Srta. Teresa Cristina Paucara, Sr. Luis Pedro Rueda y Sr. Julio Alberto Pereyra en los cargos, asignaturas fechas y cursos que en cada caso se detallan;

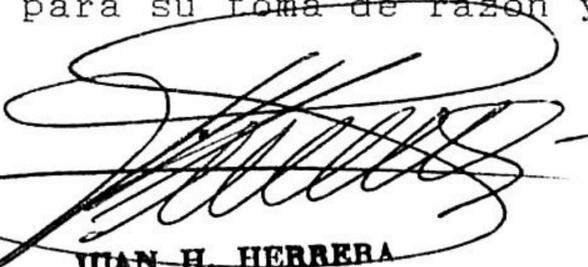
POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección General de Administración y lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 23-IEM-96, del Instituto de Educación Media Tartagal, del 11 de Abril de 1996.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



  
JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

  
C.F.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 435 - 96